HOSPITAL REGIONAL JOSÉ MARÍA CABRAL Y BÁEZ

SERVICIO REGIONAL DE SALUD NORCENTRAL

HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO JOSE MARIA CABRAL Y BAEZ

SERVICIO REGIONAL DE SALUD NORCENTRAL

Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras

		ENERO 2025	FEBRERO 2025	MARZO 2025	Abril 2025	MAYO 2025	Junio 2025	Julio 2025	Agosto 2025	SEPTEMBRE 2025	OCTUBRE 2025	NOVIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	Total
	INGRESOS VS EN RD$	35,513,133.28												35,513,133.28
	INGRESOS FR EN RD$												-	0.00
	TOTAL	35,513,133.28	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	35,513,133.28

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Gasto devengado												
		ENERO 2024	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	Total
2 - GASTOS		74,748,195.72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	74,748,195.72
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	107,596,085.06	978,905.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	978,905.73
2.1.1 - REMUNERACIONES	59,029,227.33	208,000.00												208,000.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	48,566,857.74	770,905.73												770,905.73
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN														-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES														-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL														-
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	22,688,840.11	4,112,814.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,112,814.07
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	2,678,888.17	205,740.68												205,740.68
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	9,936,514.54	64,752.50												64,752.50
2.2.3 - VIÁTICOS	658,768.75													-
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	188,782.64	3,515.00												3,515.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	547,749.78	32,910.20												32,910.20
2.2.6 - SEGUROS	22,679.11													-
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E	4,751,967.10	3,108,585.85												3,108,585.85
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	3,903,490.02	697,309.84												697,309.84
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS														-
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	461,865,990.80	67,606,487.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	67,606,487.09
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	35,171,508.23	1,487,781.60												1,487,781.60
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	340,506.33	96,124.04												96,124.04
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	3,253,384.64	760,120.24												760,120.24
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	225,267,938.91	27,102,768.00												27,102,768.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	5,945,617.63	293,866.91												293,866.91
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	401,326.41													-
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	80,470,011.93	19,628,480.91												19,628,480.91
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)														-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	111,015,696.73	18,237,345.39												18,237,345.39
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES														-
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO														-

2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL														-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES														-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS														-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS														-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO														-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS														-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL														-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO														-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL														-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES														-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS														-
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS														-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO														-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-													-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	16,957,046.76	2,049,988.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,049,988.83
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	4,193,168.68	139,613.50												139,613.50
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO														-
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	4,162,412.64	1,818,655.33												1,818,655.33
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN														-
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,779,225.48	4,000.00												4,000.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD														-
2.6.7 - ACTIVOS BIÓLOGICOS CULTIVABLES														-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	6,822,239.97	87,720.00												87,720.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR														-
2.7 - OBRAS	-													-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES		-												-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-												-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-												-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN	-	-												-
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-	-												-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-												-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-												-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-	-												-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-												-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-	-												-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-	-	-								-

4 - APLICACIONES FINANCIERAS	-	-	-	-	-	-								-
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-								-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-								-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-	-	-	-	-								-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-	-	-	-	-								-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-								-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	-	-	-	-								-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-	-								-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-	-								-
Total general	609,107,962.73	74,748,195.72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	74,748,195.72

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

Yeniffer Castillo

PREPARADO POR:
LIC. YENIFFER CASTILLO
ENC. DEPTO. DE CONTABILIDAD

Hospital Regional José María Cabral Y Báez
Depto. de Contabilidad

REVISADO POR:
LIC. Adriano Miguel Ureña
ADMINISTRADOR

Hospital Regional José María Cabral Y Báez
Depto. Administración

APROBADO POR:
DR. JOSE LUIS BAUTISTA
DIRECTOR GENERAL

Hospital Regional José María Cabral Y Báez
Dirección General